

# LOS OBJETIVOS DEL MILENIO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

**Laura Mota Díaz**

Universidad Autónoma del Estado de México

Correo electrónico: [lmotad@uaemex.mx](mailto:lmotad@uaemex.mx)

## RESUMEN

El presente artículo se dirige a realizar algunas reflexiones sobre los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), particularmente en relación con las limitaciones que éstos tienen para generar una mejora en la calidad de vida de la población latinoamericana, en términos de igualdad de oportunidades, equidad social y sustentabilidad. El punto de partida es una lectura crítica a la Declaración del Milenio, enfatizando en aspectos que, si bien fueron contemplados y son profundamente necesarios de atender, no están plasmados en los 8 Objetivos, por lo que se constituyen en factores que limitan los alcances propuestos. Seguido de eso, me enfoco en revisar a través de los informes oficiales, cuáles han sido los progresos y qué falta para avanzar efectivamente hacia una mejora de las condiciones de vida en la región. Por último, hago una reflexión de las propuestas más recientes y su pertinencia para avanzar en los 8 ODM, entre las que destaca la consideración hacia el tema de la desigualdad social, la cohesión y la agenda local de los ODM.

*Palabras clave:* Declaración del Milenio,

Recibido: 3 abril de 2012. Aceptado: 26 mayo de 2012.

Publicado como **ARTÍCULO CIENTÍFICO** en *Ra Ximhai* 8(2): 185-209.

Edición Especial: Contaminación y Medio Ambiente.

*Desigualdad, Exclusión Social, Agenda.*

## INTRODUCCIÓN

Inmersos en la globalización, los países de América Latina y el Caribe enfrentan hoy nuevos escenarios en los que la exclusión social, la desigualdad y la pobreza siguen manifestándose, producto de las discrepancias en lo económico, político y social.

La Declaración del Milenio suscrita en el año 2000 por los 189 países miembros de las Naciones Unidas, fue un llamado urgente y un compromiso para que los países en desarrollo establecieran una alianza que revitalizara la cooperación internacional, con miras a la obtención de mejores resultados en la lucha contra la pobreza, el hambre, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento en las condiciones de salud y educación, entre otros.

No obstante, los dos informes relativos a los avances de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) muestran escasos resultados en torno a una mejora

de las condiciones de vida de la población y hacen patente la profundización de las desigualdades económicas y sociales, por lo que considero necesario reflexionar sobre aquellos aspectos que limitan el alcance de las metas propuestas —y que, en mi opinión, se hallan dentro de las mismas omisiones hechas a la Declaración del Milenio, así como en las metas e indicadores de cada uno de los Objetivos que no alcanzan a atender de forma integral la complejidad de los problemas sociales.

De esta manera, me concentro en hacer una reflexión crítica sobre el planteamiento, avances y desafíos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, misma que pongo a discusión en este documento.

### **La Declaración del Milenio y los vacíos en la agenda de los ODM**

El deterioro en el nivel de vida de las personas, producto del estancamiento económico vivido en América Latina a finales de 1980, llevó a Organismos Internacionales a replantear el desarrollo, despojándolo —aparentemente— de su carga economicista que prevaleció por muchos años en las estrategias gubernamentales. Fue entonces cuando se reconoció que el crecimiento económico no era suficiente para generar bienestar y que la pobreza tenía múltiples dimensiones que requerían ser atendidas de un modo integral; así se añadió al desarrollo el apelativo “humano” para hacer referencia a nuevas formas de intervención sobre la pobreza, que ya no se concentrarían en promover el crecimiento económico, sino fundamentalmente el desarrollo de capacidades de la gente.

La inspiración de tal concepto, aplicado a lo gubernamental, tuvo como base la teoría de las capacidades humanas desarrollada por

Amartya Sen, quien afirmó que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por los bienes que éste posee, ni por la utilidad que experimenta. Dicho enfoque se fundamenta en 4 pilares: 1) las capacidades a nivel de personas o de la sociedad; 2) los funcionamientos; 3) los objetos-valor y espacios evaluativos; 4) la capacidad y libertad (Sen, 2002).

Es decir, el desarrollo humano enfatiza en las personas para asegurar progreso hacia una mejora de la calidad de vida, que incluya no solo las condiciones materiales, sino fundamentalmente las simbólicas que tienen que ver con asegurar el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; por tanto, se entiende en tres dimensiones: un desarrollo de la gente (implica las inversiones en educación, salud, nutrición y bienestar, con el fin de ampliar las capacidades humanas), un desarrollo por la gente (implica un desarrollo en el que las personas participen activamente dentro de la toma de decisiones) y un desarrollo para la gente (debe satisfacer las necesidades de cada cual y ofrecer oportunidades para todos) (Sandoval y Mota, 2008).

A partir de esta nueva concepción del desarrollo, los gobiernos latinoamericanos (impulsados por Organismos Internacionales), orientaron sus acciones en materia social a la reducción de la pobreza, a partir de la promoción del capital humano, por lo que se limitaron a invertir en educación, salud y alimentación, dejando de lado otros aspectos de importancia para el bienestar tales como la generación de empleos, la seguridad social, la participación de la gente en la toma de decisiones, entre otras cosas. Las consecuencias, por supuesto, se vieron reflejadas en los escasos avances sobre la disminución de la pobreza y en el aumento de la desigualdad, la vulnerabilidad y la

exclusión social.

La preocupación en torno a los problemas mundiales se manifestó en la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada en septiembre del año 2000, en la cual se dio contenido a la Declaración del Milenio que suscribieron los 189 países miembros. Tal documento, recogió los acuerdos y compromisos establecidos en torno a objetivos y metas para avanzar —mediante la cooperación internacional— hacia el desarrollo humano integral, particularmente en regiones en las que prevalecían graves problemas de orden social.

Un año después de la firma del documento se presentó la Guía General para la Aplicación de la Declaración del Milenio, que desglosaba 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores, lo que pasó a constituir los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo cumplimiento se determinó para el año 2015, con acciones de monitoreo quinquenal en las que se podrían ver los progresos logrados.

Estos objetivos son:

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza y el hambre.
- Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Objetivo 5. Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Son estos 8 objetivos los que, a lo largo

de esta primera década del siglo XXI, han determinado las formas de intervención sobre lo social, con políticas y programas que nuevamente se han concentrado en la idea de disminuir la pobreza para generar bienestar social. Dentro de las acciones encaminadas para tal fin, han continuado los programas de transferencias condicionadas de ingreso, puestos en marcha durante la década de 1990 y que básicamente se dirigen a mejorar la educación, salud y alimentación de los pobres, pero que están lejos de producir bienestar en términos de equidad, libertad y sustentabilidad.

Una revisión detallada del contenido de la Declaración del Milenio, permite identificar vacíos existentes en los 8 ODM, y en general en las estrategias que, a nivel gubernamental, se siguen para lograr los objetivos del desarrollo humano, por lo que se puede afirmar que los compromisos suscritos en la Asamblea General se están atendiendo de manera muy parcial en el conjunto de países de la región, con lo que se han dejado de lado factores de suma importancia para el progreso de nuestros países.

En los primeros puntos de la Declaración se mencionan compromisos como: la solución de los conflictos por medios pacíficos acorde con los principios de la justicia y el derecho internacional, la no injerencia en asuntos internos de los estados, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, el establecimiento de una paz justa y duradera (punto 4 de la Declaración). Adopción de políticas y medidas a nivel mundial, para que los beneficios y costos no se distribuyan de forma desigual y para lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa (punto 5 de la Declaración). Inclusión de valores fundamentales que son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo

XXI, tales como: solidaridad, tolerancia, libertad, igualdad, responsabilidad común (punto 6 de la Declaración). Liberar a nuestros pueblos del flagelo de la guerra y eliminar los peligros que suponen las armas de destrucción masiva (Punto 8 de la Declaración).

En ninguno de los 8 ODM se hace referencia a acciones que cumplan con los compromisos mencionados, y de hecho en algunos países se han agudizado los conflictos precisamente por la ausencia de libertades y de respeto a los derechos humanos, la creciente concentración de la riqueza, la intervención de Estados Unidos en nuestros territorios y con ello la introducción de armamento, entre otras cosas.

También se menciona en el punto 9 de la Declaración, aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, la seguridad y resolución pacífica de controversias y velar por que los Estados apliquen los tratados sobre el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Luchar contra el problema mundial de la droga e intensificar la lucha contra la delincuencia transnacional en todas sus dimensiones, incluidos la trata y el contrabando de seres humanos y el blanqueo de dinero. Esforzarse por eliminar las armas de destrucción masiva, en particular las armas nucleares, y adoptar medidas concertadas para poner fin al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Es claro que tales compromisos no han sido atendidos, ya que los problemas del narcotráfico y trata de personas, así como la violación al Derecho Internacional Humanitario se han agudizado notoriamente en esta última década dentro de varios países de la región.

Por otra parte, el punto 19 de la Declaración del Milenio, menciona como compromiso esencial velar para que en el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo tengan igual acceso a todos los niveles de enseñanza. En este punto debo llamar la atención en el hecho de que el ODM 2 se ha concentrado en procurar únicamente la educación primaria, a través de indicadores cuantitativos, aunque la CEPAL ha propuesto tener en cuenta la educación secundaria con lo cual se añadirían otros indicadores.

El punto 25 hace referencia al compromiso de trabajar aunadamente para lograr procesos políticos más igualitarios, en los que puedan participar realmente todos los ciudadanos de nuestros países. Ése sigue siendo un sueño no cumplido todavía en la mayoría de los países de la región.

El punto 26 de la Declaración señala como otro de los compromisos la asistencia y protección a los niños y población civil que sufren las consecuencias de desastres naturales, genocidio, conflictos armados y otras situaciones de emergencia humanitaria. Al respecto, ninguno de los 8 objetivos tiene en cuenta tales situaciones, pese a que en varios países de Latinoamérica el conflicto armado sigue presente y a que varias poblaciones, año con año, siguen siendo víctimas de los desastres naturales.

En este mismo punto de la Declaración, los países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a ampliar y reforzar la protección de la población civil en situaciones de emergencia complejas, al tenor del derecho internacional humanitario; así como ayudar a todas las personas desplazadas a regresar voluntariamente a sus hogares en condiciones de seguridad, dignidad y a reintegrarse sin tropiezos en sus respectivas sociedades. Al respecto, hay

que decir que el desplazamiento forzado por la violencia, el hambre, la pobreza y la inseguridad son hechos cotidianos en varios países de la región sin que a la fecha se tengan acciones concretas para revertirlos.

En suma, faltan muchas situaciones por atender y muchos sectores por incluir. En los 8 ODM se hace referencia a los niños y niñas, a las mujeres, a los enfermos de sida, pero se deja por fuera a los jóvenes, a los adultos mayores y a los indígenas; es decir, los mismos objetivos que se orientan a “promover el desarrollo humano” son excluyentes porque dejan de lado la diversidad de nuestras poblaciones, eso explica en parte por qué no se logra avanzar hacia un desarrollo integral y equitativo.

Más aún, destaca el hecho de que todos los esfuerzos se encaminan a querer resolver el problema de la pobreza —como tradicionalmente se ha hecho— y no ponen atención al problema de la desigualdad, que finalmente es la que funciona como mecanismo reproductor de pobreza.

En el siguiente apartado expongo algunos de los “progresos” registrados en los ODM, que dan cuenta de los vacíos a los que he hecho alusión en párrafos anteriores, y que hacen evidente la insuficiencia de sus metas para lograr un desarrollo que genere capacidades y oportunidades a la gente para vivir en un ambiente de dignidad, igualdad, justicia social y democracia participativa.

El progreso de los ODM en América Latina A la fecha, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha publicado dos informes sobre los avances de los Objetivos del Milenio, atendiendo al compromiso de monitorear cada 5 años los resultados de las acciones implementadas para el logro de las metas propuestas. El primero fue publicado en el año 2005 y el segundo en agosto de 2010. En ambos casos, los porcentajes de avance toman como referente los niveles

de 1990 y llegan hasta 2002-2003 ó 2007-2008 según sea el caso y dependiendo de la disponibilidad de información.

Esto significa que el último informe no contiene datos relativos a los efectos de la crisis económica de finales de 2009 y principios de 2010, como tampoco hace referencia a las consecuencias que tuvieron los desastres naturales ocurridos en Chile y Haití, que seguramente han modificado la situación de progreso en muchos de los objetivos del Milenio.

Cabe recordar, que el primer informe conformó 5 grupos de países para presentar los resultados y que esta misma clasificación fue usada en el informe de 2010, aunque con menor detalle. Los grupos fueron los siguientes:

Países con desarrollo humano medio bajo y bajo: donde se ubicó a Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua, que en conjunto representaban a 7.6 % de la población latinoamericana y caribeña.

Países con desarrollo humano medio: En este grupo se ubicaron Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana, cuya población representaba 11.2% del total de la región.

Países con desarrollo humano medio alto: Brasil, Colombia, Panamá y República Bolivariana de Venezuela. Este grupo representaba 46.7 % de la población regional.

Países con desarrollo humano alto: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México y Uruguay. Este grupo reúne al 32,3% de la población regional.

Países y territorios del Caribe, con la

excepción de Cuba, Haití y República Dominicana: estos países, sobre los que no se disponía de información suficiente para extraer indicadores comparables, se agruparon en una sola categoría, que incluyó a Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guadalupe, Guayana Francesa, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago. Esta subregión representaba 2,2% de la población regional. De acuerdo con el IDH, cinco de estos países integraban el grupo con desarrollo humano alto (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Saint Kitts y Nevis y Trinidad y Tobago). Ocho de ellos se ubicaban en el grupo con desarrollo humano medio (Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Suriname). Los restantes 12 países y territorios del Caribe no aparecían clasificados en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD.

Sobre la base de ese criterio se distinguieron tres situaciones: a) progreso insuficiente, inferior al esperado de acuerdo con el tiempo transcurrido, así como países que registraron un retroceso; b) progreso compatible con una trayectoria de cumplimiento de la meta, es decir, países que estaban en proceso de lograr algunas metas relacionadas con los ODM; y c) progreso rápido, que indicaba una mayor probabilidad de logro del objetivo que el caso anterior y se refería también a los países que ya lo han alcanzado.

Con relación al ODM 1: reducir la pobreza extrema y el hambre, que desde la firma de la Declaración del Milenio se constituyó en

el objetivo prioritario, encontramos que los resultados por grupos son muy disímiles y constituyen por tanto un reflejo de las grandes desigualdades que hay entre los países de la región. No obstante, para el conjunto de países la conclusión fue que el avance había sido insuficiente.

A nivel de grupos y con respecto a la meta 1 del primer objetivo, que se refiere a: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día, el informe del año 2005 muestra lo siguiente: que los países con desarrollo humano alto tuvieron progresos rápidos, en tanto que los de desarrollo humano medio bajo y bajo, así como los de desarrollo humano medio, mostraron progreso insuficiente. Finalmente, los países de desarrollo humano medio alto se clasificaron como aquellos que estaban en trayectoria para el cumplimiento de la meta.

Por lo que corresponde a la segunda meta: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre, los resultados fueron los siguientes: en el indicador 4, que se refiere a niños menores de 5 años con peso inferior al normal, se registró un progreso rápido para el conjunto de países, lo mismo para los países de desarrollo humano medio bajo y bajo y los de desarrollo humano alto. Mientras tanto, los países con desarrollo humano medio y los de desarrollo humano medio alto se ubicaron en trayectoria de cumplimiento de la meta. Finalmente, el conjunto de países del Caribe registró progreso insuficiente.

Con respecto al indicador 5: población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, los datos refieren que América Latina y el Caribe se encontraban en trayectoria de cumplimiento de la meta, situación que también se aplicó al caso de los

**Cuadro 1**  
**Objetivo 1. Reducir la pobreza extrema y el hambre**

Países	Porcentaje de población en extrema pobreza según líneas nacionales		Porcentaje de población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria		Porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal	
	Nivel 2004	% Avance	Nivel 2000-2002	% Avance	Nivel 1995/2002	% Avance
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	18.6	34.2	10.0	47.8	7.5	55.0
Países con DH, medio bajo y bajo	39.7	29.3	28.0	24.8	16.4	57.4
Países con DH medio	22.2	33.3	13.0	107	8.8	50.7
Países con DH medio alto	16.4/*	62.9/*	11.0	33.5	5.8	48.8
Países con DH alto	10.9/*	74.5/*	4.0	36.4	6.4	70.3
Países del Caribe	Sin información comparable		10.0	58.3	7.5	27.9

Fuente: Elaboración con base en (Machinea, Bárcena y León, 2005)

a Las cifras para América Latina y el Caribe corresponden a un promedio ponderado de los países de la región.

/\* Excluye a República Bolivariana de Venezuela y a Argentina de los grupos en que se ubican, debido a que estos países incrementaron significativamente sus niveles de pobreza a comienzos de la presente década.

países con desarrollo humano alto. En tanto, los países con desarrollo humano medio y los del Caribe registraron progreso rápido. Pero fueron los países de desarrollo humano medio bajo y bajo, así como los de desarrollo humano medio alto, los que se ubicaron en situación de progreso insuficiente.

Los avances en términos porcentuales relativos al primer objetivo se muestran en el Cuadro 1.

En el Cuadro, los porcentajes de avance representan el progreso mostrado entre 1990 y el año para el cual se tenía información de cada indicador. Por ejemplo, en el caso de la población en extrema pobreza para el conjunto de la región, se observa un nivel de 18.6 que, comparado con el de 1990 que fue de 22.5, significa una reducción de sólo 3.9 puntos porcentuales, lo que en términos de porcentaje de avance para el periodo comprendido entre 1990 y 2004 representa 34.2 %, es decir, mucho menos del esperado que era de 56 %. En más de la mitad de los países dicho avance fue menor que el correspondiente al promedio regional, fue

por ello que se concluyó que el progreso era insuficiente.

Para la evaluación de 2010, la información disponible abarca hasta 2008, año en el que se registraron 180 millones de personas en situación de pobreza en América Latina (33 %), de las cuales 71 millones (12.9 %) se encontraban en pobreza extrema. Estos datos reflejaron una reducción importante en el periodo comprendido entre 1990 y 2008, de 85 %, que superaba lo previsto de 72 % e indicaba estar más cerca de cumplir la meta en el año 2015. Lo destacable es que el progreso más significativo ocurrió entre el periodo 2003-2008.

Las conclusiones del informe 2010, señalan que el descenso de la pobreza ocurrido entre 1990 y 2008 se vio favorecido por cuatro elementos, que operaron con intensidades diferentes en distintos periodos: el crecimiento económico, las mejoras distributivas, la fuerte expansión del gasto social y el efecto demográfico de disminución de la fecundidad, de la dependencia y del tamaño medio de los hogares. No obstante,

## Cuadro 2

### Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal (meta 3)

Países	Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria		Porcentaje de jóvenes que concluyeron la enseñanza primaria	
	Nivel 2002	% de avance	Nivel 2002	% de avance
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	95.5	64.6	88.1	27.5
Países con DH, medio bajo y bajo	89.0	51.5	68.3	22.3
Países con DH medio	97.1	81.5	86.1	20.3
Países con DH medio alto	94.7	68.9	88.3	29.5
Países con DH alto	97.8	24.9	93.8	39.5
Países del Caribe	94.7	37.8	Sin información comparable	

Fuente: Elaboración con base en (Machinea, Bárcena y León, 2005)

a Las cifras para América Latina y el Caribe corresponden a un promedio ponderado de los países de la región.

después de la crisis mundial del año 2009 se dio un retroceso en las cifras que indicaron, para casi todos los países, un incremento en los niveles de pobreza y pobreza extrema.

En relación con el problema del hambre, destaca que América Latina y el Caribe se caracterizan por presentar aún una alta heterogeneidad entre países, pero lo que más preocupa son las graves desigualdades que hay entre grupos poblacionales de un mismo país. Es decir, que la brecha de desigualdad no solo se hace evidente entre los países sino también al interior de cada uno de ellos. Respecto al ODM 2: lograr la enseñanza primaria universal, y específicamente en el indicador 6: tasa neta de matrícula educativa en la enseñanza primaria, los datos indican que en el conjunto de países de la región hubo un progreso rápido. Pero si se analiza por cada grupo, se constatan las diferencias nuevamente, al observarse que en países con desarrollo humano medio y medio alto se tuvo también progreso rápido, mientras que en países con desarrollo humano alto y países del Caribe el progreso fue insuficiente. Sólo los países con desarrollo humano medio bajo y bajo se encontraban en trayectoria de cumplir la meta.

Por lo que corresponde al indicador 7: jóvenes entre 15 y 16 años de edad que

concluyeron la enseñanza primaria, destaca que a nivel regional, así como para todos los grupos de países, con excepción de aquellos de desarrollo humano alto, el progreso fue insuficiente. En el caso de los países del Caribe no se disponía de información. Veamos los porcentajes de avance en el Cuadro 2.

Se observa un incremento en la cobertura comparando los indicadores que se tienen de 1990 a 2002; la mayoría de los países, excepto los del Caribe, mostraron tasas de matrícula superiores al 90% en la educación primaria. Sin embargo, aún persiste la deserción (indicador 7) antes de culminar este nivel educativo, por lo que se propone ejecutar programas de incentivos y beneficios que compensen la pérdida de ingreso familiar que realizan niños y adolescentes.

Los avances registrados en 2010 para este mismo objetivo, muestran que hay importantes avances en materia de expansión de la cobertura y del acceso al sistema educativo, habiendo logrado ya, a comienzos de la década de los noventa, prácticamente la universalización del acceso a la educación primaria. Hacia 2007/2008, la gran mayoría de los países exhibieron tasas netas de matrícula cercanas o superiores a 90%, y prácticamente en todos ya se había



### Cuadro 3

#### Objetivo 3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Países	Porcentaje de mujeres en relación con el porcentaje de hombres que concluyeron la educación primaria	
	Nivel 2002	% de Avance
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	1.03	100
Países con DH, medio bajo y bajo	1.01	100
Países con DH medio	1.02	100
Países con DH medio alto	1.05	100
Países con DH alto	1.01	100
Países del Caribe	Sin información comparable	

Fuente: Elaboración con base en (Machinea, Bárcena y León, 2005)

a Las cifras para América Latina y el Caribe corresponden a un promedio ponderado de los países de la región.

logrado la paridad de género. No obstante, se reconoce que en la región existen problemas de rezago escolar, incluso en este nivel, que se reflejan en tasas brutas de matrícula con valores por arriba de 100%, y por otro de retención (derivando en situaciones de deserción escolar temprana).

Pero otro de los problemas que se reconoce en este informe, es que los indicadores utilizados para medir el progreso en este objetivo no incluyen a aquellos niños que nunca se han incorporado a los sistemas educativos y que generalmente se ubican entre poblaciones campesinas e indígenas en extrema pobreza.

Son pocos los países que desde 1990 han registrado avances que sugieren que podrán cumplir la meta al año 2015: el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Paraguay. En tanto, países como Argentina o Uruguay presentan pocos avances, pero registran niveles de culminación de la educación primaria muy altos. En términos generales, se sostiene que la situación regional respecto de la educación primaria es buena, aún cuando el ritmo de progreso hacia la universalización

entre 1990 y 2007-2008 fue de 83%, menor que el esperado para que la región logre el objetivo de universalización del ciclo primario.

No ocurre lo mismo para la educación secundaria y preescolar, donde se requieren mayores esfuerzos para lograr la incorporación de los jóvenes y niños menores de 6 años a los sistemas educativos. Peor aún, de la educación superior ni siquiera se hace mención en este objetivo, cuando la realidad, como en el caso de México, es que cada vez más frecuentemente las universidades públicas tienen menor capacidad de absorber la demanda educativa, lo que deja a muchos jóvenes en una preocupante situación de vulnerabilidad social.

En relación con el ODM 3: promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer y, de manera específica, en los progresos medidos a través del indicador 9: mujeres respecto de los hombres en la educación primaria, destaca que en todos los casos se registró progreso rápido. Esto estaría indicando que en términos de acceso a la educación se habría logrado la meta de la equidad.

### Cuadro 4

#### Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

Países	Tasa de mortalidad de menores de 5 años de edad		Tasa de mortalidad infantil	
	Nivel 2003	% de avance	Nivel 2003	% de avance
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	33.0	61.2	25.6	60.5
Países con DH, medio bajo y bajo	60.4	57.0	44.2	54.0
Países con DH medio	45.3	58.2	31.0	64.6
Países con DH medio alto	31.6	63.6	25.5	61.1
Países con DH alto	20.7	66.5	17.1	67.0
Países del Caribe	Sin información comparable		16.2	41.6

Fuente: Elaboración Fuente: Elaboración con base en (Machinea, Bárcena y León, 2005)  
a Las cifras para América Latina y el Caribe corresponden a un promedio ponderado de los países de la región.

La evaluación de este objetivo se enfoca en medir únicamente la proporción de niñas que acceden a la educación. En tanto, las metas de lograr la equidad de género y autonomía de la mujer en distintos espacios como el ámbito laboral y la participación política, están muy lejos de lograrse porque no se actúa sobre la disminución de la violencia contra las mujeres ni la discriminación salarial.

Con relación a este objetivo, los resultados del informe 2010 refieren que, entre 1990 y 2008, se produjo un deterioro en los ingresos de las mujeres, lo que dificultó la atención de necesidades básicas. En 1990, en los hogares indigentes por cada 100 hombres había 118 mujeres, en 2008 este índice se incrementó y por cada 100 varones viviendo en indigencia había 130 mujeres. Esto también ocurrió entre los hogares pobres, de modo que, con índices promedios más bajos, actualmente hay más mujeres que hombres entre los pobres e indigentes y esta relación numérica sigue aumentando, por lo que la meta de lograr la autonomía está todavía muy lejos.

De 1994 a 2008, la proporción de mujeres sin ingresos se redujo en 11 puntos porcentuales

como consecuencia de su progresiva incorporación a la actividad económica. En teoría esto indicaría un progreso, sin embargo, se observa un aumento del porcentaje de hogares encabezado por mujeres, principalmente entre los hogares en extrema pobreza, lo que de entrada devela la insuficiencia de ingresos para esos hogares. En torno a la participación política de la mujer se tienen avances importantes en la región. De 1990 a 2008 los países latinoamericanos avanzaron en 10 puntos porcentuales en la participación de mujeres en los parlamentos nacionales, mientras que en los países del Caribe el avance fue de 7 puntos porcentuales, lo cual se atribuye al sistema de cuotas. Pero, debe tenerse presente que aún con estos avances, la meta de lograr la paridad, y más aún el empoderamiento de las mujeres, está todavía lejana.

Correspondiente al ODM 4: reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes, el informe del año 2005 afirmó que los logros medidos a través del indicador 13: tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, registraban que América Latina y El Caribe se encontraban en trayectoria de cumplimiento de la meta. En esta misma condición se ubicó a los países con desarrollo humano medio bajo y bajo, así

como a los países con desarrollo humano medio; mientras que los grupos de países de desarrollo humano medio alto y alto registraron progreso rápido. Para el Caribe, como en los casos anteriores, no se contó con información.

Por su parte, el indicador 14: tasa de mortalidad infantil, también registró en trayectoria de cumplimiento a la región, así como a los grupos de países de desarrollo humano medio bajo y bajo, los de desarrollo humano medio alto y los del Caribe. En tanto, los países ubicados en los grupos de desarrollo humano medio y alto mostraron progreso rápido. Lo anterior puede verse en el Cuadro 4.

En términos generales, se puede decir que respecto a la mortalidad tanto en niños menores de 5 años como en aquellos de menos de un año de edad, los progresos fueron importantes en la mayoría de los países de la región, salvo en los casos de Haití y Paraguay, así como Bolivia y Perú, donde los niveles de pobreza son más graves. Este objetivo muestra que los determinantes de la mortalidad infantil son múltiples y no se circunscriben a las variables que atañen directamente a los servicios de salud y a las indispensables medidas que deben tomarse en los respectivos sistemas nacionales de salud.

En esta misma línea, el informe de 2010 sostiene que el ODM 4 comprende monitoreo de 1990 a 2009, tiempo en el que según los datos se ha tenido un progreso importante que se manifiesta en una notable reducción de la mortalidad infantil. En el año 2009, la tasa de mortalidad infantil de la región fue la más baja del mundo en desarrollo.

Tal avance encuentra su explicación en la combinación de múltiples procesos, entre los que se cuentan: el avance de la atención primaria de alto impacto y bajo

costo (como los programas de vacunación masiva, la terapia de rehidratación oral o el control de la salud de los niños sanos); el aumento de la cobertura de los servicios básicos, especialmente de agua potable y saneamiento; el aumento de los niveles educativos de la población, y el descenso de la fecundidad.

No obstante, existen aún poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad social que contribuyen a aumentar el riesgo de mortalidad infantil como resultado de la falta de derechos sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Las mujeres con mayor número de hijos también tienen un mayor riesgo de ver a su hijo morir antes de completar un año. Esta situación de vulnerabilidad social es más frecuente cuando la fecundidad es elevada y/o es escaso el acceso a servicios de planificación familiar.

En relación al ODM 5: Mejorar la salud materna y, de modo más preciso, lograr la meta de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes, destaca la ausencia de datos para poder hacer un examen de los progresos obtenidos como en los objetivos anteriores. Para el informe de 2005 sólo se disponía de datos del año 2000, a partir de los cuales se sostuvo que la mortalidad materna en América Latina y el Caribe era relativamente baja (90 muertes por cada 100 000 nacimientos) en comparación con las demás regiones en desarrollo (440 por cada 100 000 nacimientos), pero muy lejos todavía de la que registraban para ese mismo tiempo los países desarrollados (20 muertes por cada 100 000 nacimientos).

Las diferencias entre países de la región eran elevadas, por ejemplo, en los países con desarrollo humano medio bajo y bajo la razón de mortalidad materna fluctuaba

entre 100 y 230 por 100 000 nacidos vivos, con excepción de Haití, que presentaba una cifra cercana a 520. En los países con desarrollo humano medio y medio alto la mortalidad materna variaba entre 45 y 185, mientras que en los países con mayor desarrollo el indicador fluctuaba entre 11 y 36, con excepción de México, donde la tasa de mortalidad materna se estimó en 80 muertes por 100 000 nacidos vivos. Por último, la tasa de mortalidad en el Caribe (113) superaba el promedio regional de 87, y Guyana y Suriname registraban las tasas más elevadas, 133 y 153, respectivamente. La reducción de las tasas de mortalidad materna no queda necesariamente garantizada por un determinado umbral de atención del parto, ya que la salud y la mortalidad materna dependen también de la eficacia y la calidad de la atención de los servicios de salud, además de otros factores socioeconómicos y ambientales.

Según los datos presentados en el informe 2010, los niveles del grupo formado por Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Puerto Rico y Uruguay son inferiores a 50 muertes por cada 100 000 nacimientos. El resto de países presenta niveles que oscilan desde 56 en México, hasta Haití, cuyo valor extremo se eleva a 630. Se trata de un cuadro muy desfavorable con respecto a las regiones desarrolladas, cuyas tasas de mortalidad materna no superan las 10 muertes por cada 100 000 nacidos vivos.

A partir de los datos que se dispone, los tres países que presentan los más altos porcentajes de mortalidad materna en el Caribe son Suriname, que en 2007 registró 184.3 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, Guyana, con 112.5 muertes en el mismo año y Jamaica, que en el período comprendido entre 2001 y 2003 registró 95 muertes.

Las desigualdades y las dificultades de acceso y uso de los servicios de salud reproductiva son muy marcadas, sobre todo para la población rural y de origen indígena, cuya mortalidad materna es muy elevada. Esto se relaciona con la escasez de servicios y cuidados de emergencia y, en especial, de las obstétricas, o con sus elevados costos.

La cobertura de atención prenatal es alta en los países de América Latina y el Caribe; sin embargo, coexiste con altos niveles de morbilidad y mortalidad materna e infantil. Un ejemplo es la República Dominicana, donde la cobertura casi universal de la atención prenatal (97.5%) contrasta con niveles relativamente altos de mortalidad infantil (28 por mil) y de mortalidad materna (de 86.3 por 100 000), mostrando que el indicador debe ser analizado a la luz de su eficacia respecto de la salud materno-infantil.

En relación con el ODM 6: Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades, tampoco se tenía información referente al período comprendido entre 1990 y 2004, razón por la que en este caso tampoco se puede mostrar una tabla con los porcentajes de avance por cada indicador (7 de los que tiene este objetivo).

Sin embargo, estimaciones calculadas por los propios autores del informe, basadas en estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señalaron que en el año 2004 había en la región de América Latina y el Caribe 2.4 millones de personas con VIH/Sida. Entre 2002 y 2004 ese número aumentó en 200 000 personas. El Caribe presentaba la tasa de prevalencia más alta entre adultos, después de África Subsahariana. Además de Haití, que tenía la tasa de prevalencia más alta de la región (5.6

%), había cuatro países con tasas superiores a 2 % (Trinidad y Tobago, Bahamas, Guyana y Belice).

Por otra parte, se estimó que durante el año 2002, en América Latina y el Caribe se produjeron 370 000 nuevos casos de tuberculosis, 200 000 de ellos contagiosos, por lo que se calculó que alrededor de 150 personas morían cada día por causa de esta enfermedad. Cabe destacar que otras enfermedades infecciosas, no consideradas en los ODM, como las infecciones gastrointestinales y pulmonares, siguen ocasionando daños a la salud, particularmente entre los niños.

En el 2008, de acuerdo con el informe del año 2010, se registró un total de 170 000 nuevas infecciones, lo que aumentó a 2 millones el número de personas viviendo con VIH. Entre la población infantil, el estimado de nuevas infecciones por el VIH en el año 2001 fue de 6 200, mientras que en 2008 se registraron 6 900 nuevas infecciones.

Se estima que los jóvenes representan más del 40% de las nuevas infecciones a nivel mundial en 2008, por lo que, para reducir el número de nuevas infecciones y detener la propagación de la epidemia, es imprescindible desarrollar programas de educación y prevención para asegurar que los jóvenes, en especial los que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad y de riesgo, puedan protegerse cuando inician su vida sexual.

En el Caribe parece haberse estabilizado, con un número decreciente de nuevas infecciones, pues en 2001 éstas fueron 21 000, mientras que en 2008 se registraron 20 000, con lo que el número aproximado de personas que viven con VIH se estimó en 240.000. Alrededor de tres cuartos de ellas viven en la República Dominicana y Haití. En esta subregión, durante el 2001, el estimado de nuevas infecciones por el VIH en niños fue de 2 800, pero en el 2008 se registraron 2 300 nuevas infecciones en ese sector poblacional. Surinam y Cuba son los dos únicos países del Caribe que, a pesar de

**Cuadro 5**  
**Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Países	Porcentaje de población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua				Porcentaje de población con acceso a mejores servicios de saneamiento			
	Zona Urbana		Zona Rural		Zona Urbana		Zona Rural	
	Nivel 1 2002	% de avance	Nivel 2002	% de avance	Nivel 2002	% de avance	Nivel 2002	% de avance
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	95	61.7	69	52.4	84	21.7	44	28.7
Países con DH, medio bajo y bajo	96	128.0	76	85.9	68	50.2	41	44.5
Países con DH medio	91	57.9	71	83.1	75	44.3	44	43.7
Países con DH medio alto	97	87.2	61	5.0	85	13.9	39	- 2.7
Países con DH alto	97	117.7	71	74.8	92	74.8	49	46.0
Países del Caribe	96	11.5	89	8.2	95	62.6	79	14.5

Fuente: Elaboración con base en (Machinea, Bárcena y León, 2005)

<sup>a</sup> Las cifras para América Latina y el Caribe corresponden a un promedio ponderado de los países de la región.

tener prevalencias bajas, tienen epidemias en crecimiento.

No obstante, el Caribe ha sido la región más afectada por el VIH y ocupa el segundo lugar entre las prevalencias del VIH más altas en adultos (cerca del 1 %), además de que esa enfermedad es una de las principales causas de muerte entre adultos de 15 a 44 años.

La proporción de la infección en hombres con relación a mujeres ha disminuido dramáticamente desde la década de los ochenta. En tal sentido, se ha reportado un aumento de las infecciones en mujeres, especialmente entre mujeres en condiciones socioeconómicas precarias o en otras condiciones de vulnerabilidad.

Para el ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, la mayor parte de los indicadores (8 en total) mostró la existencia de un severo deterioro ambiental, tanto en el medio natural como en el medio construido, con lo que se visualizaban escasas las probabilidades de cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015. En este contexto, preocupaban varios fenómenos, entre ellos: la pérdida de bosques y la reducción de la biodiversidad, la contaminación del aire y la ampliación de los tugurios en las zonas urbanas.

Por otra parte, si bien se tuvieron avances en torno al indicador 30: acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua urbana y rural, no fue así para el caso de los servicios de saneamiento en zonas rurales y urbanas (indicador 31).

Para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, el logro de las metas de ampliación de cobertura de servicios de agua potable urbana se visualizaba con mayores posibilidades de cumplir. Sin embargo, aunque algunos países como Bolivia, Brasil y Haití estaban muy cerca del cumplimiento

de la meta, su cobertura era realmente baja comparada con la de otros países de la región que registraban niveles superiores a 95 %. En zonas rurales, como Barbados, Ecuador, Guatemala, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis y Santa Lucía, habían alcanzado la meta de cobertura.

Otra de las metas consideradas en este objetivo es la de mejorar considerablemente para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios. En este caso el avance es medido a través del indicador 32: proporción de hogares con acceso a tenencia segura de la vivienda, pero un grave problema es la ausencia de datos, porque los tugurios no aparecen en la mayoría de las estadísticas de la región; por tanto, no hay resultados precisos en ese sentido.

En el compromiso del séptimo Objetivo del Milenio se contemplan cuatro metas que fueron revisadas y actualizadas en 2007. La primera de ellas (meta 7A) se puede entender a partir de dos componentes plenamente diferenciables: i) la integración de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y ii) la reversión de la pérdida de recursos del medio ambiente. Las otras tres metas se refieren, respectivamente, a la reducción de la pérdida de biodiversidad para 2010 (meta 7B); la reducción a la mitad para 2015 del porcentaje de personas que en 1990 no tenían acceso sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento (meta 7C), y la mejora de las condiciones de vida, para 2020, de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios en el mundo (meta 7D).

Destaca que entre 1990 y 2008 han aumentado considerablemente las áreas terrestres y marinas protegidas en la región.

Sin embargo, en el último quinquenio, la tasa de crecimiento fue inferior a la registrada en la década de 1990: la tasa de variación media anual del periodo 1990-2000 fue del 7,32%, mientras que en los años 2000 a 2007 alcanzó 3,85%.

Finalmente, en lo que corresponde al ODM 8: Fomentar la asociación mundial para el desarrollo, recordemos que no se especificaron indicadores cuantificables para monitorear avances, por tanto el progreso sólo está medido por el cambio de las condiciones en el entorno internacional que incluyen apertura del mercado en países desarrollados para que los países en desarrollo puedan intercambiar sus productos, ayuda financiera, reducción de la deuda externa, empleo juvenil y acceso a las tecnologías de información y comunicación. En relación con la apertura del mercado se ha ido haciendo cada vez más evidente el malestar de los países en desarrollo, frente a las trabas que encuentran sus productores para colocar en el mercado internacional sus productos. En el caso, por ejemplo, de México, la firma del TLC en 1994 significó mayor empobrecimiento de los campesinos y eso se ha ido profundizando.

En el Informe de 2010 se destaca que la región de América Latina y el Caribe registró algunos avances importantes en su inserción internacional durante el quinquenio 2005-2009. Sus exportaciones tuvieron una fase expansiva entre 2003 y la primera mitad de 2008, atribuible en buena parte a un contexto externo favorable debido a los altos precios de los productos básicos. Sin embargo, a partir del segundo semestre de 2008 se desaceleraron, y durante 2009 experimentaron una drástica caída producto de la crisis económica global, en línea con la contracción que registró el comercio en todo el mundo.

Pese a la fuerte caída que experimentó en 2009 como producto de la crisis, el comercio internacional continuará siendo una fuente de oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la región en el mediano y largo plazo, sobre todo si ésta logra mejorar la calidad de su inserción internacional.

La participación de la región en las corrientes mundiales de ayuda para el comercio (medidas como nuevos compromisos) aumentó desde un promedio de 7,1% en el periodo comprendido entre 2002 y 2005, a un 8% en 2007. Esta cifra es, sin embargo, muy inferior a las alcanzadas por otras regiones en desarrollo, contrastando con el 42% de Asia y el 37% de África en ese mismo año.

A pesar de una leve tendencia al alza iniciada al impulso de la Cumbre de Monterrey, aún no se han movilizado los recursos financieros necesarios y el nivel de asistencia oficial para el desarrollo se mantiene muy por debajo de la meta acordada.

Así, la participación relativa de América Latina y el Caribe, como receptora de asistencia oficial para el desarrollo, cayó desde un 9% en 1990 a un 7% del total en 2008. Entre 2000 y 2008 los países de ingresos bajos (incluyendo los países menos desarrollados) absorbieron casi un 60% de los flujos totales de ayuda oficial para el desarrollo, mientras que los países de ingresos medios recibieron el 40% restante. Dentro de este grupo a su vez, los países de ingreso medio-bajo fueron los que absorbieron tres cuartas partes de los flujos. Para avanzar en el cumplimiento de los ODM no basta con aumentar los recursos, sino que además se requiere mejorar su eficiencia y eficacia. Para esto es necesario equilibrar la canalización de la asistencia hacia sectores productivos y sociales, y

fortalecer la institucionalidad para coordinar esfuerzos e intereses y lograr los objetivos planteados en la agenda de desarrollo.

Por otra parte, a pesar de los avances en cobertura de tecnologías de información y comunicaciones durante las últimas dos décadas, América Latina y El Caribe no sólo se encuentra rezagada respecto a otras regiones del mundo, también presenta notorias desigualdades entre países. Los tres indicadores considerados para evaluar la meta 8F se sitúan por debajo del nivel alcanzado por los países desarrollados, las brechas en materia de telefonía fija y móvil se han cerrado, en especial gracias al acelerado progreso de la telefonía celular, pero es notoria la divergencia creciente en la cantidad de usuarios de Internet que separan a la región con este grupo de países.

En promedio, se puede constatar que ocho países de América Latina y el Caribe (de un total de 45) se encuentran rezagados respecto al promedio mundial: Cuba, Haití, Nicaragua, Bolivia, Belice, Honduras, Guyana y República Dominicana. Dos países se ubican por sobre el promedio de los países desarrollados (Islas Caimán y Antigua y Barbuda). De los restantes 35 países, sólo 10 están por sobre el 50% de cobertura promedio (9 caribeños más Argentina). Los cinco países latinoamericanos más aventajados son: Argentina, Uruguay, Chile, Panamá y Venezuela.

En cuanto a la evolución de la telefonía fija, se advierte que los países más desarrollados ya habían alcanzado niveles de penetración superiores al 50% de la población desde mediados de la década de los noventa, manteniéndose en estos niveles a pesar de existir un leve descenso a contar del año 2000. Mientras tanto, en América Latina y el Caribe (hacia 1995) la tasa de penetración

no superaba aún el 10%, mostrando luego un crecimiento sostenido que permitió alcanzar prácticamente al 18% de la población hacia 2007. Aún así, como se puede advertir, la tasa de penetración de la telefonía fija en la región continúa por debajo del promedio mundial, siendo los cinco países más rezagados de la región Haití, Nicaragua, Paraguay, Bolivia, Cuba y República Dominicana.

Por último, una de las tecnologías con mayor velocidad de expansión tras la telefonía móvil ha sido el acceso a Internet. Sin embargo, al comparar el ritmo de crecimiento de América Latina y el Caribe con respecto a la registrada en los países desarrollados, se advierte una expansión de la brecha digital. En efecto, si hacia mediados de la década de los noventa, los niveles de penetración de Internet entre ambos grupos de países no estaban muy distanciados, hacia el año 2000 se registra una penetración cercana al 30% en las regiones desarrolladas, mientras que en la región sólo bordea el 4%. Así, si bien hacia 2007 el acceso a Internet en América Latina y el Caribe supera la tasa de penetración a nivel mundial, se sitúa aún muy por debajo del registro de los países desarrollados.

De acuerdo con los resultados presentados en ambos Informes, las metas trazadas para 2015 no se alcanzarán. Hasta ahora, los indicadores de seis de los ocho ODM reflejan la insuficiencia de las acciones emprendidas, tal es el caso de las metas relacionadas con subnutrición (primer Objetivo), culminación de la educación primaria (segundo Objetivo), paridad de género en los parlamentos como indicador principal de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (tercer Objetivo), y mortalidad materna (quinto Objetivo).



Un aspecto que frena los progresos de los ODM es la desigualdad económica y social que persiste en la región, las diferencias entre personas y grupos sociales muestran la realidad que se vive al interior de muchos países en los que la distribución de la riqueza se concentra en unos cuantos. Donde prevalecen condiciones de marginación es prácticamente impensable trabajar sobre aspectos de participación política y capital cultural.

A pesar de los esfuerzos que se concentran en reducir la pobreza, como ocurre con los Programas de Transferencias Condicionadas (Como el caso del Programa de Garantía de Renda Familiar Mínima y Programa Bolsa Familia para la Educação en Brasil, Oportunidades en México, Cabezas de Hogar en Argentina, Red de Protección social de Nicaragua, Bono de Desarrollo Humano en Ecuador, Programa Familias en Acción de Colombia, entre otros), la realidad indica que no han sido suficientes para erradicar la amenaza de la pobreza, porque una debilidad fundamental de dichos programas radica en que se aplican en un contexto en el que, a menudo, no se está actuando sobre las causas estructurales que alimentan la pobreza y particularmente las que alimentan la desigualdad en la región. Es por esta razón que proponemos intervenir sobre las situaciones graves de desigualdad que están asociadas al poder, a la dominación de unos grupos sobre otros y a la exagerada concentración de la riqueza que caracteriza a nuestra región.

De todo lo anterior, se deriva la contradicción que existe entre los ODM y el desarrollo humano, particularmente en lo referente a la multidimensionalidad de la pobreza que se supone fue reconocida cuando hizo su arribo el paradigma del desarrollo humano en el ámbito gubernamental. Los ODM

han dejado de lado esa concepción y se han concentrado, al igual que en otros tiempos, en indicadores estrictamente cuantitativos en los que sigue teniendo un gran peso el nivel de ingresos, lo cual significa que la pobreza se sigue visualizando como un problema de orden material. Aún están ausentes los derechos de libertad, el “empoderamiento” y otros aspectos no materiales del desarrollo, como la dimensión cultural. Aunado a ello, predominan los intereses económicos y políticos sobre el interés social, lo cual sigue dejando de lado las necesidades reales e inmediatas de la población.

### **Las propuestas más recientes en torno a los ODM**

Los resultados obtenidos en los dos informes de los ODM, han puesto los nervios de punta a sus promotores, pues ha quedado evidenciado el fracaso en relación con las pretensiones de bienestar que acompañaron su formulación e implementación. En la Asamblea General de las Naciones Unidas que tuvo lugar del 20 al 22 de septiembre de 2010, en la Cd. de Nueva York, los jefes de Estado y de Gobierno reunidos expresaron su profunda preocupación porque aún están muy lejos de cubrir las necesidades de grandes sectores de población.

Estamos profundamente preocupados, no obstante, porque el número de personas que viven en la pobreza y el hambre extremas sobrepasa los 1.000 millones y las desigualdades entre los países y dentro de ellos siguen siendo un importante desafío. También estamos profundamente preocupados por los alarmantes niveles de mortalidad infantil que se registran en el mundo. Creemos que la erradicación de la pobreza y el hambre, así como la lucha contra las desigualdades a todos los niveles, son fundamentales para crear un futuro más próspero y sostenible para todos

(Documento final de la reunión Plenaria, Naciones Unidas)

Por esa razón, desde el año 2007 se ha hecho referencia a la necesidad de replantear la estrategia para asegurar el cumplimiento de las metas del milenio y actualmente se buscan mecanismos que aseguren una mayor efectividad.

Entre las propuestas recientes destaca la promoción de la cohesión social como eje de las políticas públicas que se orientan a lograr el desarrollo en la región latinoamericana, y la consideración del espacio local (municipios y comunas) para que desempeñe un papel fundamental en el cumplimiento de los ODM. Daré primero una mirada a la propuesta de la cohesión social.

En los últimos 20 años, el tema de la cohesión social se ha incorporado en los discursos relativos a la justicia social, calidad de vida y equidad en el desarrollo de las economías, principalmente en países europeos. Si bien la cohesión social había sido un objetivo prioritario de las políticas públicas en aquellos países desde la década de 1980, su mayor vitalidad la adquiere durante los años de 1990. A partir de entonces el tema se colocó en la agenda transnacional y en el sentido supranacional de la Unión Europea, como una búsqueda por estrechar las brechas de desigualdad, encarar la pobreza y evitar la polarización, tanto al interior de cada país como entre los estados miembros.

En América Latina, la iniciativa de incorporar la cohesión social en las políticas públicas surge un poco forzada y en un contexto agobiado por la crisis económica y social: altos índices de pobreza, desigualdad extrema y exclusión social.

Desde el año 2004, en la Cumbre de

Guadalajara se hizo referencia a la necesidad de promover la cohesión social en los países de la región; luego en 2006, dentro del periodo de sesiones de la CEPAL, en Montevideo, se volvió a plantear la idea de llevar a cabo políticas para la cohesión social. En el año 2007, en la XVII Cumbre Iberoamericana de presidentes y jefes de Estado, que precisamente llevó el título: la cohesión social y las políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica, se planteó a la cohesión social como un faro importante de las políticas públicas.

Podría afirmarse que en América Latina y el Caribe, a diferencia de Europa, la cohesión social emerge disfrazada como una necesidad para encarar problemas de extrema desigualdad y pobreza, así como diversas formas de discriminación y exclusión social. En el fondo, la propuesta se orienta prioritariamente a dar respuesta a las necesidades de intercambio comercial con Europa, pues si revisamos, ésta se ha discutido en el marco de las negociaciones comerciales entre América Latina y Europa para el establecimiento de relaciones entre ambas regiones.

La CEPAL, principal organización promotora de la cohesión social en América Latina, enfatiza que dicho concepto se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social (empleo, sistemas educacionales, titularidad de derechos, políticas pro equidad, pro desarrollo y de protección social) como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad (confianza en las instituciones, capital social, sentido de pertenencia y solidaridad, aceptación de normas de convivencia y disposición para participar en espacios de deliberación y proyectos colectivos).

No obstante de las buenas intenciones que hay en los planteamientos sobre cohesión social y las políticas públicas, es importante hacer una reflexión en torno a lo que son los grandes desafíos que debemos enfrentar, porque hacen muy compleja la tarea de lograr lo propuesto en términos de inclusión, equidad, democracia y desarrollo.

Una primera reflexión que propongo hacer es en torno al contexto económico y social en el cual se hace la propuesta de cohesión social, pues es en éste donde se ubican las primeras contradicciones.

Una característica notoria del actual modelo económico ha sido precisamente su capacidad para generar exclusión y segregación social, así como contribuir al aumento de la desigualdad y la pobreza en diversas regiones del mundo, pero particularmente en las que tradicionalmente se han ubicado como de mayor atraso en el desarrollo. Por tanto, resulta paradójico que la cohesión social pretenda llevarse a cabo en medio de este escenario, sin proponer cambios sustanciales al modelo económico dominante y más aún, que la propuesta de cohesión social surja en América Latina en medio de negociaciones comerciales con Europa.

Por otro lado, los indicadores propuestos apuntan a medir lo que tradicionalmente se ha medido. Si bien se reconoce que no se cuenta aún con un sistema de indicadores como el que posee la Unión Europea, se plantea que en los indicadores de brecha para América Latina se tenga en cuenta lo siguiente: población que vive en situación de pobreza (medida principalmente por la línea de pobreza), ingresos de hogares (relación de ingresos entre el quintil más rico y el más pobre), empleo (tasas de desocupación,

que si las aplicamos actualmente se difumina rápidamente la idea de cohesión social, por no cumplirse con el principio de integración e inclusión), educación (matrícula educativa, personas mayores de quince años sin primaria terminada), salud (esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil), indicadores de vivienda (servicios básicos agua, electricidad, alcantarillado), precariedad de las viviendas (materiales con las que están hechas), indicadores de brecha digital (acceso de niños y jóvenes a una computadora e internet en el hogar y la escuela). Lo novedoso quizás, es la mención que se hace a la propuesta de incluir en los indicadores los sistemas de pensiones.

Se alude también a generar indicadores de pertenencia cuya fuente serán los sondeos de opinión, esto genera dudas en cuanto a su veracidad o cercanía con lo que realmente ocurre. Tales indicadores proponen captar lo siguiente: multiculturalismo (se apunta exclusivamente a la pertenencia a un determinado grupo étnico), confianza (en las personas y principalmente en las instituciones, que en cierta manera son también un indicativo de la pertenencia social. Vale la pena mirar los últimos datos de Latinobarómetro para darnos cuenta de los bajos niveles de confianza que se tienen, particularmente en lo que respecta a las instituciones políticas), participación (se refiere a la participación política y se equipara solo con la cuestión electoral, mientras que la participación social indica solo la pertenencia dentro de organizaciones comunitarias; finalmente, la participación funcional se refiere solo a la participación dentro de organizaciones gremiales, sindicatos, etcétera).

Expectativas sobre el futuro, incluye expectativas económicas del país, personales y de movilidad social; si se toman en cuenta

en este momento, destacaría la situación de incertidumbre en que vive una gran proporción de habitantes de la región, ante la acelerada pérdida de empleos que actualmente se ha dado en todos los niveles debido a la reciente crisis económica mundial.

Más allá de los indicadores mencionados, debe considerarse una participación ciudadana que mida el grado en que los actores sociales se involucran en aspectos decisivos que tienen que ver con su entorno; es decir, que mida el ejercicio efectivo de los derechos en todas sus dimensiones (derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales).

Un aspecto en el que es relevante profundizar es el referido al multiculturalismo, partiendo de la consideración de que constituye una de las características más importantes de la región y que debe ser tomada en cuenta en la formulación e implementación de políticas públicas, fundamentalmente si se quiere lograr la cohesión social.

Habría que comenzar señalando que la multiculturalidad no solo tiene un referente étnico, sino que alude en general a la diversidad existente en un territorio, de ahí que en las últimas dos décadas esta multiculturalidad se ha mostrado a partir de la emergencia de minorías étnicas, sociales y culturales, cuyas demandas se centran en el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como en la exigencia del respeto a sus diferencias.

Por lo anterior, una política multicultural debe orientarse al reconocimiento del derecho que tienen las diversas comunidades a sobrevivir y a perpetuarse; y que al mismo tiempo, ofrezca a sus miembros las oportunidades de una vida digna, más allá de garantizarles

las condiciones para la satisfacción de sus necesidades básicas, como hasta ahora lo ha hecho la política social.

Sin el reconocimiento y respeto de las diferencias, la integración y la cohesión social son prácticamente imposibles de lograrse, de ahí que toda política que se enfoque en cualquiera de los rubros a los que se ha hecho mención (educación, empleo, protección social) debe tener en cuenta la multiculturalidad existente. Ahí está uno de los desafíos más fuertes.

Ahora bien, demos una mirada a la propuesta de la agenda local de los ODM que sin duda también genera una serie de reflexiones.

En septiembre de 2005, la Asamblea General de Naciones Unidas reconoció explícitamente, por primera vez, la contribución de las autoridades locales en el logro de los ODM. Tres años más tarde, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, durante una reunión celebrada en julio de 2008, reconoció el papel clave que desempeñaban las autoridades locales a la hora de ayudar de manera eficiente al desarrollo. Luego, en septiembre de ese mismo año, la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) se reunió en Asamblea Consultiva en Nueva York, ahí se manifestó que los esfuerzos realizados para conseguir los ODM se habían basado especialmente en estrategias de desarrollo locales. Aunque de manera formal, la participación de los gobiernos locales seguía siendo limitada.

A partir de entonces se han difundido experiencias locales relacionadas con uno o más objetivos del milenio y se han formulado proyectos más amplios para potencializar los espacios locales, de modo que hoy día es posible hablar de una Agenda Local para los Objetivos del Milenio y paralelamente de la

municipalización de los ODM.

En este apartado haré referencia a diferentes proyectos, iniciativas y propuestas que se han propagado en América Latina desde el año 2005 y que pueden ser analizadas como alternativas de desarrollo para avanzar de modo efectivo a la consecución de las metas del milenio, desde el ámbito local.

### **Proyecto Capacidad 2015**

Es uno de los primeros que de manera oficial se instauró para apoyar las acciones encaminadas a los Objetivos del Milenio. El programa Capacidad 2015 fue creado por el Programa de Naciones Unidas (PNUD) tras la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en el año 2002, con la intención de ayudar a los países en desarrollo a traducir los Objetivos del Milenio en acciones concretas.

Como lo sugiere su nombre, Capacidad 2015 se dirige a crear capacidades, es decir, a fortalecer la habilidad que tienen la gente, las organizaciones y las sociedades para resolver sus propios problemas de desarrollo y alcanzar los ODM. Además, pone a disposición de los países una red de conocimiento conocida como Red de Información y Aprendizaje (ILN, por su sigla en inglés) para conectar a las personas y a las organizaciones con experiencias exitosas en el ámbito del desarrollo local.

En marzo del año 2005 el PNUD anunció el establecimiento de la sede para el proyecto Capacidad 2015 que correspondió a la ciudad de Darién en Panamá y cuya ejecución se dio bajo el auspicio de Pro Darién, financiado por el Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Se trata de la creación de un Centro de Gestión Local (CEGEL) que aglutina a representantes del municipio, a miembros de más de 50 organizaciones

comunitarias y a autoridades indígenas.

A través del CEGEL, todos estos actores trabajan conjuntamente y de forma participativa para superar los retos de pobreza en el área. Específicamente, identifican las prioridades de la comunidad, planifican proyectos y movilizan recursos para llevarlos a cabo. El objetivo de Capacidad 2015, en este sentido, es desarrollar la capacidad de las comunidades darienitas para gestionar su propio desarrollo, estimular la participación y ayudar a lograr el Objetivo 1, que es reducir a la pobreza extrema a la mitad para el año 2015.

Junto a Cuba, Haití, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, Panamá es uno de los siete países de América Latina donde Capacidad 2015 mantiene proyectos piloto de desarrollo local. Capacidad 2015 opera como una red global a fin de compartir conocimientos y experiencias exitosas entre los países en desarrollo.

### **La cultura y los ODM**

En los inicios de la presente década, los programas internacionales y las políticas nacionales todavía no habían reconocido la cultura como componente esencial del desarrollo, ni consideraban a los gobiernos locales como una institución clave para el cambio, el progreso y el desarrollo.

Al estar anclados en el paradigma del desarrollo humano, los ODM ofrecen un marco holístico para mejorar la calidad de vida de la humanidad y promover el desarrollo. Al mismo tiempo, constituyen el marco más prometedor para la acción mundial, ya que la Declaración del Milenio fue firmada por el mayor número de líderes mundiales jamás visto, y prácticamente todas las organizaciones dedicadas al desarrollo, incluido el Banco Mundial y los organismos de Naciones Unidas, tienen en cuenta los objetivos del Milenio a la hora de

planificar sus intervenciones.

No obstante, en el marco internacional para el desarrollo han estado ausentes dos aspectos cruciales: el gran potencial que aporta la cultura en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la función que desempeñan los gobiernos locales, que están especialmente bien emplazados para convertir los objetivos globales en sentidos y acciones propios del ámbito local. En este contexto, es necesario un nuevo enfoque de políticas culturales, que no limiten la cultura a las artes y el patrimonio cultural, sino que tengan en cuenta los diversos estilos de vida, cosmovisiones y hábitos culturales.

La Asamblea General de la ONU, realizada en 2005, afirmó que:

...aceptando la diversidad del mundo, reconocemos que todas las culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento del género humano. Reconocemos la importancia del respeto y el entendimiento de la diversidad religiosa y cultural de todo el mundo. Para promover la paz y la seguridad internacionales, nos comprometemos a fomentar el bienestar humano, la libertad y el progreso en todo el mundo, así como a alentar la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre las distintas culturas, civilizaciones y personas (Cumbre del Milenio de 2005).

Congruente con lo anterior, el Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo (Hivos) dedicado a apoyar proyectos artísticos en varios países del mundo, difundió, durante una conferencia del año 2005, la inclusión de la cultura como noveno ODM.

Por su parte, la Agenda 21 de la cultura ha recomendado a la UNESCO reconocer a las ciudades como territorios en los que se aplican los principios de la diversidad

cultural, especialmente aquellos aspectos relacionados con la coexistencia, la democracia y la participación, y establecer los medios para que los gobiernos locales participen en sus programas.

Se trata de potenciar todos los recursos que existen en la zona para generar proyectos que contribuyan al desarrollo como: el turismo cultural rural; la concientización a través del arte (teatro por ej.); la promoción de procesos participativos (con aprovechamiento de formas tradicionales de organización); revitalizar el mercado de artesanías, entre otras cosas.

La cultura es fundamental para el desarrollo local (urbano, rural o de cualquier otro ámbito intermedio), y se puede impulsar a través del patrimonio o de las artes. Aunque las instituciones de los gobiernos locales varían considerablemente de unos países a otros, su papel a la hora de debatir los retos y de crear oportunidades dirigidas a la población es muy similar en todos los casos.

### **El proyecto de municipalización de los ODM**

El título formal del proyecto es: "Strengthening capacity of local governments in Latin America to address critical issues arising from Internationally Agreed Development Goals". Fue presentado por primera vez en el II Seminario de Intercambio de Experiencias Exitosas de la Red IDEEAS, celebrada en Salvador, Bahía entre el 19 y 20 de noviembre de 2009 por representantes de ILPES-CEPAL. Es financiado por Development Account.

El Proyecto de Municipalización de los ODM tiene como objetivo general fortalecer la capacidad de identificar, cuantificar, evaluar y alcanzar objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel local.

También tiene algunos objetivos específicos entre los que están: lograr una mayor sensibilización e intercambio de experiencias en relación con los ODM a nivel local y fortalecer la capacidad técnica del personal de los gobiernos subnacionales. Esto, orientado a incorporar los ODM en sus planes de desarrollo.

Este proyecto es inédito tanto por su nueva metodología como por su análisis a nivel local, y tiene dos partes. La primera consiste en diagnosticar el estado de avance de los ODM a nivel micro. Es decir, comprendiendo el conjunto más pequeño dentro de la división política administrativa de un país.

La segunda fase del Proyecto está destinada a seleccionar algunas de las localidades diagnosticadas, para trabajar en ellas en conjunto con las autoridades locales. El propósito es colaborar en el diseño de políticas públicas para propiciar que esos lugares cumplan los compromisos de los ODM a nivel local.

La implementación del proyecto comenzó en abril de 2009 y se estima que finalizará en diciembre de 2011. Su importancia radica en que posibilita diagnosticar a nivel subnacional el estado de avance de los compromisos con los ODM, y en ese sentido permite diseñar e implementar políticas públicas acordes al contexto local.

El Proyecto tiene tres líneas de acción, con sus respectivas sub actividades. Éstas son las siguientes:

**Intercambio de Experiencias:** Creación de una red electrónica de experiencias exitosas y la realización de misiones de cooperación horizontal.

**Capacitación:** Incorporación de la temática de los ODM a los cursos regulares del ILPES; y diseño y realización de cuatro cursos e-learning.

**Fortalecimiento de gobiernos locales:** desarrollo de una guía metodológica, organización de seis talleres y aplicación de la guía metodológica.

Durante la primera fase de implementación del Proyecto se diseñó una metodología de diagnóstico acerca del estado de avance del cumplimiento de los ODM, a nivel local, en países de la región. Hasta el momento ésta se ha aplicado para los casos de Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Con base en los diagnósticos realizados (de manera centralizada) se trabajará en terreno con una o varias áreas por país. Ya se comenzó en Chile, particularmente en 6 comunas de la región del Bío-Bío y está por iniciarse en Uruguay.

La agenda local de los Objetivos del Milenio En el mes de julio de 2010 se celebró en México la Conferencia Internacional Los Objetivos del Milenio a Nivel Local “Agendas Locales para el Desarrollo Humano”, en la que participaron representantes de 12 países para exponer algunas estrategias que permitan incrementar gradualmente las respuestas de los gobiernos locales al cumplimiento de los mismos.

Entre los temas abordados destacaron la gobernanza local, la transparencia y rendición de cuentas, el financiamiento, entre otras cosas. También se acordó abordar las prácticas idóneas y las lecciones aprendidas con referencia al acceso y el uso de recursos por parte de los gobiernos locales.

Sin duda hay aspectos muy interesantes en estas nuevas propuestas, pero sin un real

fortalecimiento y autonomía de los gobiernos locales poco se podrá hacer, de modo que en la agenda actual deben ponerse como prioridades, la verdadera descentralización, la autonomía y la democracia participativa; sin eso, todos estos planteamientos que promueven lo local como el espacio idóneo para generar resultados en los avances del desarrollo humano y de los ODM seguirán siendo utopías.

### CONCLUSIONES

La tensión generada a nivel individual, comunitario y nacional, atravesada por culturas desiguales, dificulta superar las barreras que separan a pobres y ricos. Como mencioné a lo largo del trabajo, la pobreza es un fenómeno complejo que es causa y consecuencia de las condiciones desfavorables en las que millones de personas en América Latina y el Caribe viven actualmente. Pero es mucho más fuerte el problema de la desigualdad económica y social, razón por la que deben formularse e implementarse estrategias dirigidas a resolver de manera efectiva tales situaciones, con lo que habrá posibilidades de ir generando capacidades y oportunidades en condiciones de igualdad, equidad y justicia social.

Por otro lado, las intervenciones anti-pobreza, sean del tipo que sean, sólo tienen sentido si son consideradas una medida coyuntural de apoyo, mientras tienen efecto políticas realmente transformadoras que contribuyan a crear condiciones para una sociedad igualitaria. Esto implica que toda política debe ser inclusiva de los diferentes grupos de población, en particular de los más vulnerables, que paradójicamente son los más excluidos (me refiero a indígenas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad).

En suma, lo que necesita América Latina para avanzar hacia el desarrollo humano son decisiones y políticas realmente efectivas para romper con la desigualdad y para garantizar que los beneficios del crecimiento económico lleguen a la mayoría de los ciudadanos sin distinción de ninguna índole, lo que requiere generar cambios institucionales importantes.

### LITERATURA CITADA

Banco Mundial (2005), Informe sobre Desarrollo Mundial 2006. Equidad y Desarrollo, Banco Mundial y Mayol Ediciones S.A., Bogotá, Colombia.

Brito, Morelba (2003) “Las reformas de ‘segunda generación’ en América Latina. La reivindicación de la política” en Ciencias de Gobierno, año 7, No. 13, enero-junio, Maracaibo.

De Ferranti, David et.al (2003) Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿Ruptura con la historia?, resumen ejecutivo, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Disponible en <http://www.worldbank.org/external/default> [Consulta: 22 de enero de 2006].

Fleury, Sonia (1999) “Reforma del Estado en América Latina” en Nueva Sociedad, No. 160, Caracas.

Machinea, José Luis, Alicia Bárcena y Arturo León (Coords.) (2005) Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, Santiago de Chile: CEPAL.

Mota D. Laura y Eduardo A. Sandoval (2011) “Acción social solidaria, confianza y diversidad cultural en América Latina” en Barba, Carlos y Néstor Cohen, Perspectivas



críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina. Colección CLACSO-CROP, CLACSO, Argentina.

Mota Díaz, Laura (2008) "Instituciones del Estado, producción y reproducción de la desigualdad en América Latina" en Cimadamore, Alberto y Antonio Cattani (coords.) Producción de pobreza y desigualdad en América Latina, Bogotá: Clacso coediciones/Siglo del Hombre Editores.

Naciones Unidas (2010) El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad. Santiago de Chile.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008), Informe Mundial de Desarrollo Humano 1990-2006, versión digital en CD, Curso Desarrollo Humano: Escuela Virtual del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sandoval, E. y L. Mota (2010), "Desarrollo Humano, Sustentabilidad y Gobernanza" en Aceves, L. Jaime Estay P. Noguera y E. Sánchez (Coords.) Realidades y debates sobre el Desarrollo, España: Ediciones de la Universidad de Murcia.

Sandoval, E. y L. Mota (2008), "Desarrollo Humano de la gente, por la gente y para la gente" en Barba Robert, Maria Eugenia y Rosa María Ruíz (Coords.) Avances de investigación forestal y desarrollo sustentable, México: Comisión Nacional Forestal/Universidad Autónoma Indígena de México.

Sen, A. (2000), Desarrollo y Libertad, México: Planeta,

Szmukler, Alicia. (2008). Culturas de Desigualdad, Democracia y Cohesión Social en la Región Andina. Cooperación de estudios para América Latina. San Pablo, Brasil y Santiago de Chile. CIEPLAN. Disponible [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/deed.es\\_CL](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/deed.es_CL). [Fecha de consulta ene

